ALTA POTENCIA
Fumigaciones

PROTOCOLO DE APLICACIÓN QUIMICA PARA CONTROL DE PLAGAS

PROTOCOLO

PREVENCIÓN DE RIESGOS TOXICOLÓGICOS EN EL USO DE PLAGUICIDAS PARA EL CONTROL DE PLAGAS EN EL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META SENA

INTRODUCCION

Con el propósito de prevenir accidentes por intoxicación y otros aspectos asociados al control de plagas, se presenta el siguiente protocolo, considerando que: por seguridad, dicha actividad se debe programar únicamente para los recesos institucionales, a excepción de los casos explícitamente aprobados por el responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) o supervisor del contrato.

OBJETIVOS

General.

Programar actividades preventivas, periódicas en el CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META, para realizar el control integrado de plagas, durante el periodo del año 2020, con el fin de garantizar áreas de trabajo y educativas óptimas al personal que labora y estudia en referido centro.

Específicos

- Realizar mensualmente control biológico y químico en las instalaciones de la sede popular, Taladro escuela y Puerto Gaitán, llevando a cabo una trazabilidad de productos utilizados, para mejorar los resultados del manejo en las plagas.
- Presentar periódicamente estadísticas que muestren los porcentajes correspondientes al control de roedores en todas las áreas internas, externas y/o

comunes de las instalaciones del SENA sedes el Popular, Taladro Escuela y Puerto Gaitán.

PROCESOS

I. ACCIONES PREVIAS A LA FUMIGACIÓN

1. Remitir al SENA, fotocopia de las fichas técnicas como la hoja de seguridad de los insecticidas respectivo, a fin de, que dispongan de las recomendaciones emitidas para la prevención de los riesgos laborales y ambientales que podrían derivarse de la fumigación.
2. Programar con la Empresa la fecha de la fumigación y comunicarla a los responsables SST, o con el supervisor respectivo.
3. Comunicar las fechas de la fumigación al responsable de seguridad, o según corresponda, con el fin de coordinar lo pertinente, respecto al uso del equipo de protección personal, evacuación, acceso a las instalaciones, etc.
4. Informar a los usuarios de las instalaciones a fumigar y de las áreas de trabajo contiguas, la fecha de la actividad así como los productos a emplear (consultarlos en el informe respectivo o a los funcionarios del SST).
5. Incluir dentro del comunicado a los usuarios de las instalaciones y áreas cercanas, que queda totalmente prohibida la presencia de menores de edad durante el proceso de fumigación.
6. Comunicar a los coordinadores de proyectos de investigación (cuando existan) el nombre de los productos a emplear en el control de la(s) plaga(s), con el fin de que se tomen las medidas preventivas según la naturaleza de los proyectos.
7. Comunicar a los usuarios(as) de las instalaciones fumigadas que se abstengan de hacer uso de las mismas durante 8 horas (mínimo) después de la fumigación. No obstante, como ya se mencionó, lo recomendable es realizar el control durante los recesos institucionales a fin de ampliar al máximo el periodo de reentrada y evitar así la exposición a las sustancias empleadas.

8. Para la supervisión de las labores designar una persona que no presente ningún compromiso a nivel respiratorio (como resfriados, asma), heridas o alergias; la cual debe presentarse con prendas que cubran los brazos y piernas, zapatos cerrados de cuero y el equipo de protección requerido (que debe ser solicitado a funcionarios de SST).
9. Asegurar los medios (llaves, permisos) para permitir el acceso a todos los espacios a fumigar: oficinas, archivos, bodegas, armarios, almacén, etc.
10. Resguardar debidamente los alimentos (azúcar, café, etc.) y utensilios (vasos, cucharas, etc.) y reubicarlos en zonas protegidas, para evitar su exposición a los productos aplicados y minimizar riesgos.
11. Coordinar la ubicación de rótulos (o información) que identifiquen las zonas fumigadas.
12. Cubrir, únicamente, los equipos electrónicos, con material impermeable (bolsas plásticas) el fin de evitar daños por el contacto con los productos a utilizar, al realizar la aplicación.
13. Identificar y señalizar la ubicación de las tuberías (eléctricas, fibra óptica, etc.) ubicadas en las zonas a fumigar, esto únicamente en casos de aplicación (inyección) en suelo.

II. ACCIONES DURANTE EL PROCESO

14. Verificar el desalojo total de las instalaciones previo al inicio de la fumigación (esto en coordinación con el profesional de SST o supervisor.
15. Delimitar la zona de la fumigación.
16. Cotejar que la totalidad del personal que se expondrá, dispone del equipo de protección personal requerido.
17. Iniciar la fumigación, únicamente cuando se disponga del visto bueno del responsable del SST o supervisor.

III. ACCIONES POSTERIORES A LA FUMIGACIÓN (Ventilación y limpieza)

18. De previo al ingreso de todos los usuarios a las instalaciones (fumigadas), designar una persona para abrir y ventilar el área. Cabe señalar, que la primera vez que se ingrese (posterior a la fumigación), se debe evitar permanecer en el área por más de 20 minutos, debido a la posible concentración de las sustancias.
19. Ingresar con el equipo de protección adecuado, abrir ventanas y puertas, para facilitar la ventilación, retirarse por aproximadamente 10 a 15 minutos e ingresar nuevamente (con el equipo de protección).
20. Realizar la limpieza profunda, especialmente de las áreas de mayor utilización (mobiliario y utensilios de cocina, escritorios, equipos de cómputo, etc.), con el objetivo de prevenir la exposición a residuos.
21. Se recomienda al supervisor o encargado realizar un monitoreo un (1) después de cada control de plagas, con el fin de verificar la efectividad y que no haya nuevo brote da la plaga controlada.

PROTOCOLO DE SEGURIDAD CONTRA EL COVID- 19

Medidas de protección básicas contra el nuevo coronavirus

Lávese las manos frecuentemente

Lávese las manos con frecuencia con un desinfectante de manos a base de alcohol o con agua y jabón.

¿Por qué? Lavarse las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón mata el virus si este está en sus manos.

Adopte medidas de higiene respiratoria

Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo; tire el pañuelo inmediatamente y lávese las manos con un desinfectante de manos a base de alcohol, o con agua y jabón.

¿Por qué? Al cubrir la boca y la nariz durante la tos o el estornudo se evita la propagación de gérmenes y virus. Si usted estornuda o tose cubriéndose con las manos puede contaminar los objetos o las personas a los que toque.

Use tapabocas

El uso del tapabocas disminuye el riesgo de salpicaduras de saliva al toser o estornudar o simplemente habrar.

Mantenga el distanciamiento social

Mantenga al menos 1 metro (3 pies) de distancia entre usted y las demás personas, particularmente aquellas que tosan, estornuden y tengan fiebre.

¿Por qué? Cuando alguien con una enfermedad respiratoria, como la infección por el 2019-nCoV, tose o estornuda, proyecta pequeñas gotículas que contienen el virus. Si está demasiado cerca, puede inhalar el virus.

Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca

¿Por qué? Las manos tocan muchas superficies que pueden estar contaminadas con el virus. Si se toca los ojos, la nariz o la boca con las manos contaminadas, puedes transferir el virus de la superficie a si mismo.

Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, solicite atención médica a tiempo

Indique a su prestador de atención de salud si ha viajado a una zona de China en la que se haya notificado la presencia del 2019-nCoV, o si ha tenido un contacto cercano con alguien que haya viajado desde China y tenga síntomas respiratorios.

¿Por qué? Siempre que tenga fiebre, tos y dificultad para respirar, es importante que busque atención médica de inmediato, ya que dichos síntomas pueden deberse a una infección respiratoria o a otra afección grave. Los síntomas respiratorios con fiebre pueden

tener diversas causas, y dependiendo de sus antecedentes de viajes y circunstancias personales, el 2019-nCoV podría ser una de ellas.

Manténgase informado y siga las recomendaciones de los profesionales sanitarios

Manténgase informado sobre las últimas novedades en relación con la COVID-19. Siga los consejos de su dispensador de atención de salud, de las autoridades sanitarias pertinentes a nivel nacional y local o de su empleador sobre la forma de protegerse a sí mismo y a los demás ante la COVID-19.

¿Por qué? Las autoridades nacionales y locales dispondrán de la información más actualizada acerca de si la COVID-19 se está propagando en su zona. Son los interlocutores más indicados para dar consejos sobre las medidas que la población de su zona debe adoptar para protegerse.

Medidas de protección para las personas que se encuentran en zonas donde se está propagando la COVID-19 o que las han visitado recientemente (en los últimos 14 días)

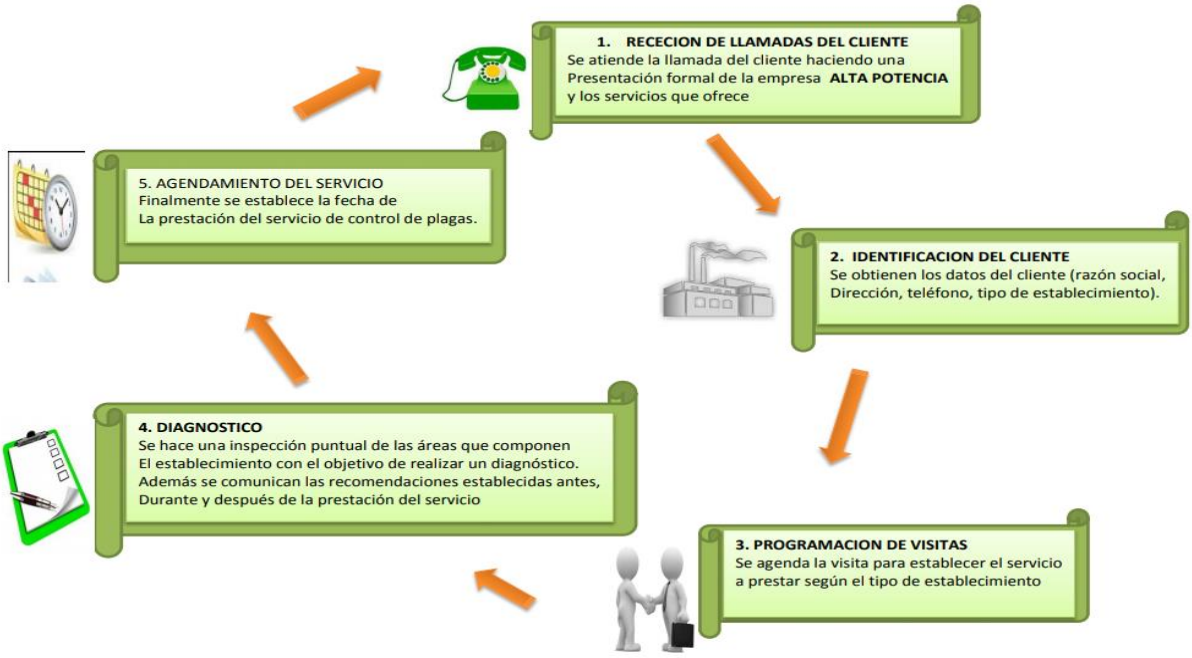
- Siga las orientaciones expuestas arriba.
- Permanezca en casa si empieza a encontrarse mal, aunque se trate de síntomas leves como cefalea y rinorrea leve, hasta que se recupere.

¿Por qué? Evitar los contactos con otras personas y las visitas a centros médicos permitirá que estos últimos funcionen con mayor eficacia y ayudará a protegerle a usted y a otras personas de posibles infecciones por el virus de la COVID-19 u otros.

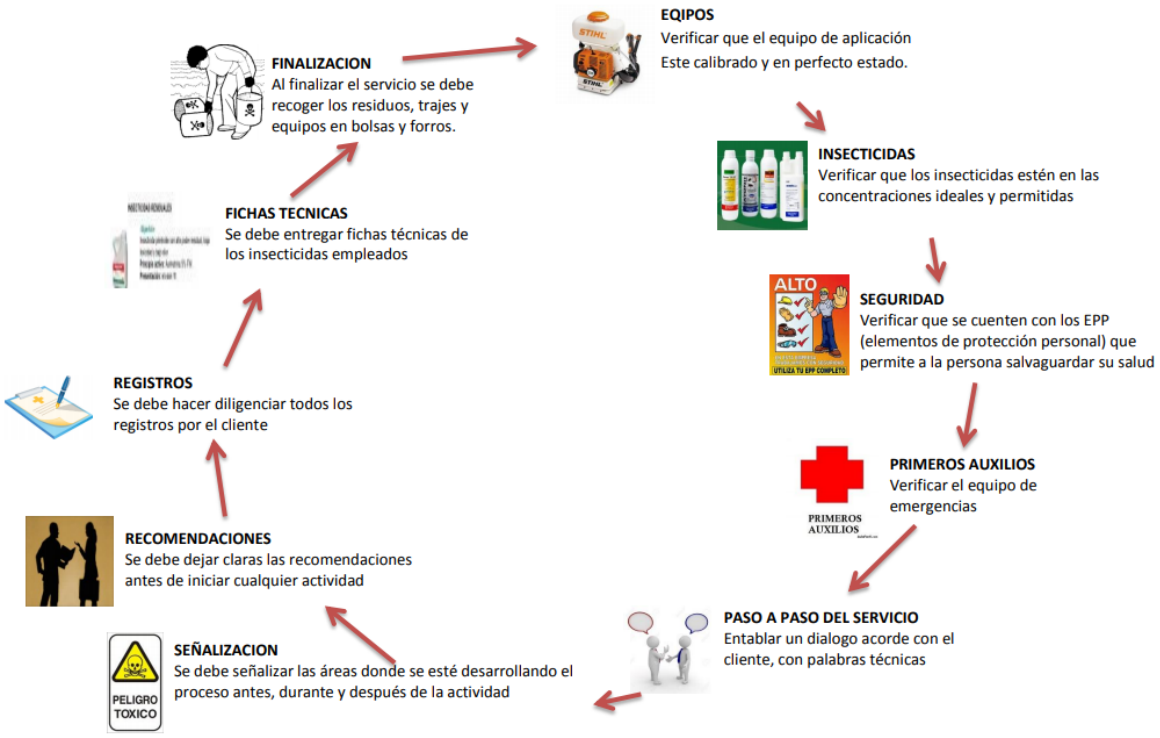
- Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, busque rápidamente asesoramiento médico, ya que podría deberse a una infección respiratoria u otra afección grave. Llame con antelación e informe a su dispensador de atención de salud sobre cualquier viaje que haya realizado recientemente o cualquier contacto que haya mantenido con viajeros.

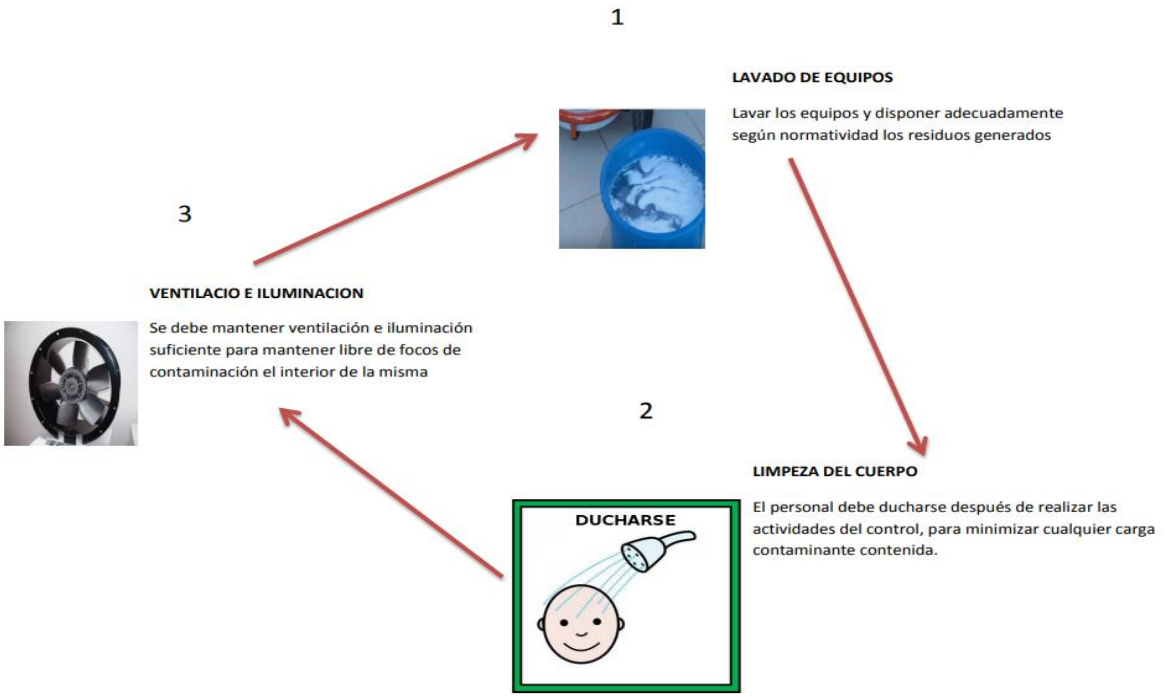
¿Por qué? Llamar con antelación permitirá que su dispensador de atención de salud le dirija rápidamente hacia el centro de salud adecuado. Esto ayudará también a prevenir la propagación del virus de la COVID-19 y otros virus.

DIAGRAMA DE ACTIVIDADES PARA FUMIGACION FASE 1 Y 2



FLUJOGRAMA DE ACTIVIDADES FASE 3 y 4





FORMATO PARA INICIAR ACTIVIDADES

Fecha de inicio: día _____ mes _____ año _____ hora _____

Inspección previa: _____

Actividades a realizar: _____

Tipo de insecticida: _____

Otros: _____

Métodos a usar: _____

Porcentajes de ingredientes activos % _____

Otros % _____

Disolventes: _____

Aplicación o áreas tratadas: _____

Recomendaciones: _____

ESTACIÓN DE CEBADO No. 040

ROEDOR: Definición: mamífero que roe, vegetariano, generalmente de pequeño tamaño, dotado de un par de incisivos largos, curvos y de crecimiento continuo en cada mandíbula con los cuales roe los alimentos moviendo la mandíbula inferior de delante atrás y viceversa.

Cliente_____ telefono_____

Sede_____ lugar_____

Fecha de inicio_____ mes de control_____

Est	Semana 1			Semana 2			Semana 3			Semana 4		
	lugar	consu	prod	lugar	consu	prod	lugar	consu	prod	lugar	consu	prod
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												

Consumo C Consumido. S consumo del 1 al 30% bajo, del 31 al 60 % medio, 61 al 100% alto
No consumo N/C No consumido. N

Técnico_____ Cliente_____

CONTROL PARA USO DE QUIMICOS

ITEM	PRODUCTO QIUMICO	NOMBRE COMERCIAL	CANTIDAD	LOTE	FECHA DE ENTRADA	FECHA DE SALIDA	CANTIDAD	RESPEL
1								
2								
3								
4								
5								
6								

FORMATO MANTENIMIENTO EQUIPOS

EQUIPO	FECHA DE MANTENIMIENTO	PARTE AFECTADA	PROCEDIMIENTO	CALIBRACION
STHIL SR 420				
NEBULIZADOR				
CALIMAX 10				
TERMONEBULIZADOR				
SUMERGIBLE EVAN				
HIDROLAVADORA				
ASPIRADORA				
EXTRACTOR				
EQUIPO DE COMPUTO				

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

EMPRESA: FUMIGACIONES ALTA POTENCIA

NOMBRE	**WILSON DARIO RINCON LEON**
CEDULA	**86053869**
CARGO	**OPERADOR TRABAJO EN ALTIRAS**

Por medio de la presente certifico que he recibido los siguientes Elementos de Protección Personal por parte de FUMIGACIONES ALTA POTENCIA. Al recibir estos elementos me comprometo a mantenerlos en buen estado y hacer buen uso de ellos. Para la reposición es necesario entregar los EPP antiguos o en deterioro.

FECHA	EPP	CANT.	TALLA	ESTADO DEL EPP	FIRMA
11/09/2019	ARNES	1	XL	USADO	
11/09/2019	ESLINGA	1	STANDAR	USADO	
11/09/2019	MONO GAFAS	1	UNICA	NUEVO	
11/09/2019	BOTAS DE SEGURIDAD	1	39	USADO	
11/09/2019	GUANTES DE CARNAZA	1	9	USADO	
11/0192019	TAPA OIDOS	1	ESTÁNDAR	NUEVOS	
11/09/2019	CASCO	1	XL	USADO	

ENCUESTA A SATISFACCION

EMPRESA / PERSONA_____ FECHA_____
NIT / CC_____
DIRECCION /TEL_____
E.MAIL_____

CRITERIO; de 1 a 5 seleccione nuestro desempeño siendo 1 bajo y 5 alto

1 ○ 2 ○ 3 ○ 4 ○ 5 ○

¿Cómo le pareció el servicio y la asesoría prestado por los técnicos? 1 ○ 2 ○ 3 ○ 4 ○ 5 ○

¿El comportamiento y la educación de los técnicos fueron? 1 ○ 2 ○ 3 ○ 4 ○ 5 ○

¿Su eficiencia fue? 1 ○ 2 ○ 3 ○ 4 ○ 5 ○

¿Su eficacia fue? 1 ○ 2 ○ 3 ○ 4 ○ 5 ○

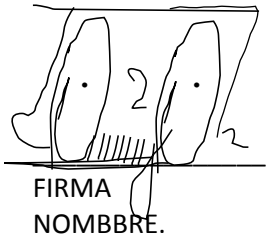
¿Su efectividad fue? 1 ○ 2 ○ 3 ○ 4 ○ 5 ○

¿Conoce usted esta empresa? Sí ○ No ○ ¿Recomendaría esta empresa? Sí ○ No ○

¿De 1 a 5 cuanto sabe usted de control de plagas? 1 ○ 2 ○ 3 ○ 4 ○ 5 ○

¿Por cuál medio conoce usted de plagas? Asesorías, ○ talleres, ○ instituto, ○ universidad, ○
internet, ○ radio, ○ otro _____ cual_____

¿Por cuál medio conoce usted de saneamiento ambiental? Asesorías, ○ talleres, ○ instituto, ○
universidad, ○ internet, ○ radio, ○ otro _____ cual_____



FIRMA
NOMBBRE.
C.C.
TEL.